

INFORME ECONOMICO DEL EJERCICIO PERÍODO 2019

Señores accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 20 de la Ley de Compañías vigente, permítanme darles a conocer mi informe correspondiente al año 2019.

INFORME ADMINISTRATIVO

La Compañía ha continuado contratando los servicios profesionales de un Contador, para que se encargue de llevar la contabilidad al día que los Ingresos y egresos que realizó la Compañía en el año 2019, se encuentran sustentados por documentos de soporte y demás obligaciones de ley como declaraciones de Impuesto a la Renta y Retenciones en la Fuente.

Hemos presentado los formularios al Ministerio de Relaciones Laborales en cero porque no pagamos ningún beneficio de ley a nadie.

En el año 2019 transportamos para varios clientes un total de \$1703.33 no ha sido un buen año en relación a los años anteriores para la empresa, para los accionistas independientemente de la empresa han facturado un ingreso de \$12311.16 valores que la empresa ha declarado como informativo al SRI.

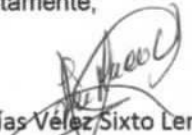
El cambio de directorios en la administración pública afecto en nuevas contrataciones de transporte para nuestra empresa. Es probable que esto allá afectado la forma de producir contratos para la compañía.

Aspiramos que el año 2020 nos dé mayor rentabilidad, podamos contratar directamente con la empresa para generar ingresos y poder cancelar los gastos administrativos que genera la empresa.

Sin más que comentar pongo a vuestro conocimiento y consideración el presente Informe para los fines pertinentes de Ley.

El Carmen, 09 de marzo del 2020

Atentamente,



Macías Velez Sixto Lenin
GERENTE TRANSMORMAC
CC. Archivo de la Compañía